

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
10 NOV 2023
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3.235

RETIRO, 10 NOV 2023

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2023.
- 2.- Decreto Exento N° 3.240 de fecha 14 de diciembre del 2022, que aprueba los Programas Comunitarios año 2023 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3.- Art. 4° letra a) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- 5.- Decreto Exento N° 2.172 del 01 de julio de 2013 que delega atribuciones y funciones específicas en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1° Informes socioeconómicos correspondientes a situación de vulnerabilidad de las familias, de modo de responder oportunamente, a las necesidades manifestadas por los casos sociales.

DECRETO:

1° **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA** en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2° OTORGUESE a:

NOMBRE	RUT	MONTO	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Edita del Carmen Concha Cid	6.424.329-9	\$150.000	Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso por los gastos incurrido en los gastos fúnebres de Don José Moya Espinace	Cuenta RUT: 6424239
María Sor Liliams Nahuelquin Gutierrez	9.448.168-6	\$150.000	Aporte por concepto de ayuda económica para poder realizarse exámenes de alto costo.	Cuenta RUT: 9448168
Margarita Andrea Álvarez López	16.827.031-3	\$40.000	Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso por los gastos en salud.	Cuenta RUT: 16827031
Luis Eugenio Guzmán Sayes	5.268.497-8	\$150.000	Aporte por concepto de para cubrir gastos en salud.	Cuenta RUT: 5268497

3° **IMPÚTESE** el gasto por un total de \$490.000.- (cuatrocientos noventa mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ELIADA BARRA FUENTES
DIRECTORA
DES. COMUNITARIO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/EBF/xgs.

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
10 NOV 2023
OFICINA DE PARTES

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
PREFECTURA
7 DE NOV 2023
ORIGINA DE PARTES

10 NOV 2023

MUNICIPALIDAD DE
ADMINISTRADOR
MUNICIPAL
RETIRO

MUNICIPALIDAD DE
RETIRO

MUNICIPALIDAD DE RETIRO
7 DE NOV 2023
ORIGINA DE PARTES